



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO
DIRECTOR DE OPERACIONES. - VOCAL DEL COMITÉ
L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTORA DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
LIC. HÉCTOR JESÚS VALDES MAGAÑA
DIRECTOR COMERCIAL. - VOCAL DEL COMITÉ
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN. - VOCAL DEL COMITÉ
LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA
DIRECTOR DE CONTRALORIA. - ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ



PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria a la Sesión Extraordinaria No. 02, que se llevará a cabo el día **22 DE ENERO DE 2024**, a las **13:00 horas**, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Registro de Asistencia
- II.- Declaración del Quórum
- III.- Aprobación del Orden del Día
- IV.- Agenda de Trabajo
- V.- Asuntos Generales
- VII.- Redacción, Propuesta y Autorización del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 02
- VII.- Observaciones y Clausura



MANZANILLO COLIMA A 19 DE ENERO DE 2024



LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM



**02/2024 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
(CAPDAM)**

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ASUNTOS.
5. REDACCIÓN, LECTURA, PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 22 DE ENERO DE 2024.



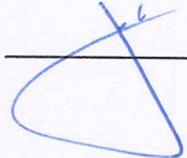
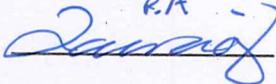
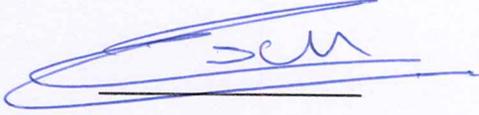


COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02
22 DE ENERO DE 2024

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	1er. Vocal	
3. LIC. HÉCTOR JESÚS VALDES MAGAÑA DIRECTOR COMERCIAL	2do. Vocal	
4. ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
5.- LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE OFICINA-SUPLENTE	5to. Vocal	
6. LIC. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE JURÍDICO	Asesor	
7. LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA	Asesor	
8. LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ JEFA DE RECURSOS MATERIALES	Secretaria	

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2024 Y CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024 ENTREGADA OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CONFORME AL ARTICULO 12 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CAPDAM. Y, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE ENSEGUIDA AL REGISTRO DE ASISTENCIA.

I.-REGISTRO DE ASISTENCIA; SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; SE ESTABLECE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL POR TENER MAYORÍA SIMPLE, AL ESTAR PRESENTES MAS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LOS CUALES LOS PRESENTES TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO, LO CUAL SATISFACE AMPLIAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 14 MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO. QUE A LA LETRA DICE: "EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR VALIDAMENTE ES CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, O SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ENTRE LOS CUALES SIEMPRE DEBERÁ CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. LO ANTERIOR APLICA TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS." EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA INSTALADA ESTA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DIA.

IV.- PUNTOS A TRATAR:

PUNTO NÚMERO UNO: SE DA A CONOCER PARA SU APROBACIÓN QUE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LAE-CAPDAM-21-2023 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO ENERO-DICIEMBRE 2024", NO SE PRESENTARON A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LOS PLAZOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO CUAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAPDAM, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE (FECHA) QUEDA RESCINDIDO EL CONTRATO LABORAL QUE SE ESTABA POR CELEBRAR CON LA PERSONA MORAL **AGQ LAB-TECH MÉXICO S.A. DE C.V.**, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA LA MISMA POR HABER INCURRIDO EN LAS CAUSALES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, POR LO PREVISTO EN EL NUMERAL 11 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN ANTES MENCIONADA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02

ARTICULO 50 NUMERAL 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA DE IGUAL MANERA, SIENDO ACREEDOR A UNA AMONESTACIÓN CON APERCIBIENDO POR ÚNICA OCASIÓN POR TRATARSE DE UNA FALTA LEVE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN I DE LA MULTICITADA LEY DE LA MATERIA.

DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 NUMERAL 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. EN EL QUE CITA QUE, SI EL INTERESADO NO FIRMA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, POR LO CUAL SE ADJUDICA AL SIGUIENTE PROVEEDOR PARTICIPANTE EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN DENOMINADO **APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, EL CUAL NO REBASA EL TECHO FINANCIERO.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

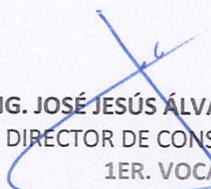
V.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: UNA VEZ REALIZADA, SE DIO LECTURA A LA MISMA Y ANALIZANDO QUE FUE EL INSTRUMENTO DE REFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS 13:30 TRECE TREINTA HORAS LA FECHA SEÑALADA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

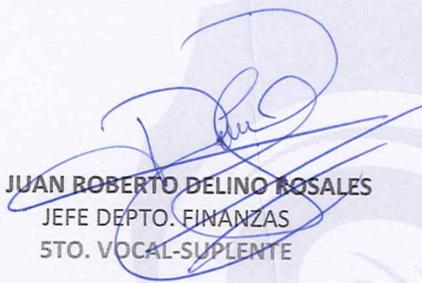
SE HACE CONSTAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SON ANALIZADOS POR EL DIRECTOR DE CONTRALORÍA DE LA CAPDAM, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE Y AVALA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA.


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02

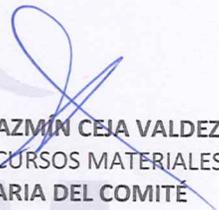

ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
1ER. VOCAL


ARQ. ARTURO DE LEÓN MONTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
3ER. VOCAL-SUPLENTE


LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES
JEFE DEPTO. FINANZAS
5TO. VOCAL-SUPLENTE


LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS
JEFE DE OFICINA DE JURÍDICO
ASESOR-SUPLENTE


LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA
DIRECTOR DE CONTRALORÍA
ASESOR


LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIA DEL COMITÉ